



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Nombramiento del C. José Anuar González Cianci Pérez, como Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Consejería
Jurídica**

NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, COMO CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Vigencia
Expidió
Periódico Oficial

2017/04/17
2017/04/19
2017/04/17
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
5490 "Tierra y Libertad"



**VISIÓN
MORELOS**



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIÓN IV, Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 9, 11, PÁRRAFO CUARTO, 13, 14, 15, 16 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; 1, 8, 9 Y 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, NOMBRE A:

JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

COMO:

**CONSEJERO JURÍDICO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE

CUERNAVACA, MORELOS; A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**


GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

PODER EJECUTIVO



EL PRESENTE NOMBRAMIENTO SE EXPIDE POR TRIPLICADO PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES

cf. dkh

www.morelos.gob.mx

